
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMIA SOCIAL 3º ESO
Curso 2023/2024

Profesora: Leticia Lafontana Gracia

INDICE

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Artículo 59. Programaciones didácticas Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto

A) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN (aprendizaje imprescindible en negrita)
CE.ES 1. Investigar sobre el funcionamiento Estado adquiriendo las competencias básicas para el uso de las herramientas de participación ciudadana	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conoce los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investiga sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p><i>1.1.1. Diferencia las diferentes administraciones públicas</i></p> <p>1.1.2 Sabe cómo funcionan las administraciones públicas</p> <p><i>1.2.1 Valorar la importancia de respetar las normas de convivencia pactadas y consensuadas</i></p> <p>1.3.1 Analiza las diferentes formas de participación ciudadana y su funcionamiento</p> <p><i>1.4.1 Familiarizarse con aplicaciones y herramientas de la administración electrónica para diferentes trámites mediante su empleo</i></p>
CE.ES 2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.	<p>2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p>	<p>2.01.1. Comprende que es el estado de bienestar y su funcionamiento. <i>2.1.2. Entiende como se refleja el estado de bienestar en los servicios públicos que empleamos</i></p> <p>2.2.1. Identifica cuales son los ingresos y gastos del Estado</p> <p><i>2.2.2 Reflexiona sobre los ingresos y gastos del Estado</i></p> <p>2.3.1 Sabe entender cómo funciona el Sistema de la Seguridad Social y su importancia</p> <p><i>2.4.1 Diferencia los diferentes impuestos</i></p> <p>2.4.2 Conoce los impuestos básicos y como nos afectan</p>
CE,ES 3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo</p>	<p>3.1.1. Conocer y comprender los O.D.S. y su importancia</p> <p><i>3.2.1. Identifica los problemas que nos preocupan</i></p> <p>3.2.2. Plantea soluciones desde la</p>

	con los ODS.	visión de los O.D.S.
<i>Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras</i>	<p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios y su repercusión social.</p>	<p>4.1.1. Entiende el origen del dinero 4.1.2 Conoce cuáles son las funciones del dinero</p> <p>4.2.1. Describe y comprende la inflación, la deflación, 4,2,2, Entiende cómo funciona la economía de un país y la existencia de crisis económicas</p>
<i>CE.ES 5 Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.</i>	<p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>	<p>5.1.1 <i>Identifica los tres tipos de cuentas</i> 5.1.2 Reconoce los diferentes tipos de tarjetas y formas de pago incluidas las tecnológicas, sus aspectos positivos y negativos</p> <p>5.2.1 <i>Conoce los diferentes tipos de préstamo e hipotecas</i> 5.2.2. Sabe calcular el préstamo personal o hipotecario más conveniente empleando simuladores</p> <p>5.3.1. Examina los diferentes productos financieros y reconocer su necesidad</p>
<i>CE.ES 6 Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.</i>	<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p>	<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2.1. <i>Entiende el ahorro y el ahorro planificado</i> 6.2.2. Aprende a planificar el ahorro y hacer previsión de los diferentes tipos de gastos para maximizar el ahorro</p> <p>6.3.1. Analiza las ventajas y desventajas de lo que supone endeudarse 6.3.2 Aprende a tomar decisiones responsables sobre el ahorro 6.3.3. <i>Reconocer las consecuencias sociales de la deuda</i></p>
<i>CE.ES 7 Asimilar el consumo</i>	7.1. Entender el consumo	7.1.1 Comprende cómo funciona el

<p><i>responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad</i></p>	<p>como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.</p> <p>7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</p> <p>7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</p>	<p>consumo y los factores que influyen en este</p> <p><i>7.1.2 Entiende la presión de la publicidad en el consumo</i></p> <p>7.2.1. Reconoce los derechos de los consumidores</p> <p>7.2.2. Sabe como proceder en caso de que se vulneren sus derechos como consumidor</p> <p><i>7.3.1. Identifica los tipos de estafa de los que podemos ser víctima</i></p> <p>7.3.2 Sabe cómo actuar si es víctima de una estafa</p>
<p><i>CE.ES 8 Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno</i></p>	<p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</p> <p>8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</p> <p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p>	<p><i>8.1.1 Reconoce los sectores económicos</i></p> <p>8.1.2 Conoce cuáles son las actividades de estos sectores que se realizan en nuestra zona</p> <p>8.2.1 Conoce que es el comercio local y las razones para fomentarlo</p> <p>8.2.2 Conoce que es el comercio justo y las razones para fomentarlo</p> <p>8.3.1 Reconoce denominaciones de origen y sello de calidad</p>
<p><i>CE.ES 9 Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.</i></p>	<p>9.1 Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>	<p><i>9.1.1. Sabe distinguir los diferentes tipos de facturas</i></p> <p>9.1.2 Interpreta una factura y diferencia sus partes</p> <p><i>9.2.1. Entiende la estructura de un contrato de consumo y sus cláusulas</i></p> <p>9.2.2. Interpreta y entiende la información recogida en un contrato</p>
<p><i>CE.ES 10 Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno</i></p>	<p>10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</p> <p>10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del</p>	<p>10.1.1 Sabe cómo aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia</p> <p><i>10.1.2. Sabe cómo optimizar el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i></p> <p>10.2.1 Aprende a planificar y organizar el trabajo para ejecutarlo.</p> <p>10.2.2 Sabe tomar las decisiones en su área de acción y colabora en la</p>

	<p>resto del equipo.</p> <p>10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>	<p>planificación del resto del equipo.</p> <p><i>10.3.1. Sabe cómo presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i></p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p> <p>10.4.1. Es consciente de los aprendizajes internalizados a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas</p>
--	--	--

B) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación

A. Ciudadanía solidaria			
Unidades Didácticas	Temporalización	Criterios de evaluación y su concreción (en negrita el indicador de evaluación imprescindible)	Saberes básicos y su concreción
U.D. 1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía	1º trimestre 8 sesiones	<p>1.1. <i>Comprender la organización territorial y política del país.</i></p> <p>1.1.1. <i>Diferencia las diferentes administraciones públicas</i></p> <p>1.1.2 Sabe cómo funcionan las administraciones públicas</p> <p>1.2. <i>Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</i></p> <p>1.2.1 Valorar la importancia de respetar las normas de convivencia pactadas y consensuadas</p> <p>1.3. <i>Conoce los cauces de participación ciudadana.</i></p> <p>1.3.1 Analiza las diferentes formas de participación ciudadana y su funcionamiento</p> <p>1.4. <i>Investiga sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</i></p> <p>1.4.1 Familiarizarse con aplicaciones y herramientas de la administración electrónica para diferentes trámites mediante su empleo</p>	<p>La organización básica del Estado mediante el conocimiento de los instrumentos de participación en democracia.</p> <p>Concepto de Estado y su organización básica.</p> <p>Utilización de herramientas de participación ciudadana.</p> <p>Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.</p>

U.D. 2. Estado de bienestar y educación tributaria Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.	1º trimestre 11 sesiones	<p>2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.1.1. Comprende que es el estado de bienestar y su funcionamiento. 2.1.2. Entiende como se refleja el estado de bienestar en los servicios públicos que empleamos</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.2.1. Identifica cuales son los ingresos y gastos del Estado</p> <p>2.2.2 Reflexiona sobre los ingresos y gastos del Estado</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.3.1 Sabe entender cómo funciona el Sistema de la Seguridad Social y su importancia</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p> <p>2.4.1 Diferencia los diferentes impuestos</p> <p>2.4.2 Conoce los impuestos básicos y como nos afectan</p>	<p>Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.</p> <p>Reconocimiento de los impuestos básicos.</p> <p>Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.</p> <p>Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.</p>
U.D. 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	1º trimestre 3 sesiones	<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.1.1. Conocer y comprender los O.D.S. y su importancia</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p> <p>3.2.1. Identifica los problemas que nos preocupan</p> <p>3.2.2. Plantea soluciones desde la visión de los O.D.S.</p>	<p>Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.</p> <p>Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.</p> <p>Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</p>

B. Finanzas éticas

Unidades Didácticas	Temporalización	Criterios de evaluación y su concreción (en negrita el indicador de evaluación imprescindible)	Saberes básicos y su concreción
----------------------------	------------------------	---	--

U.D. 4. Dinero y transacciones monetaria	1º trimestre 8 sesiones	<p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.1.1. Entiende el origen del dinero</p> <p>4.1.2 Conoce cuáles son las funciones del dinero</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios y su repercusión social.</p> <p>4.2.1.Describe y comprende la inflación, la deflación,</p> <p>4.2.2, Entiende cómo funciona la economía de un país y la existencia de crisis económicas</p>	<p>La comprensión de conceptos financieros básicos, así como habilidades y confianza para aplicarlos analizando su repercusión en la sociedad</p> <p>Concepto de dinero y sus funciones.</p> <p>Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.</p> <p>Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.</p>
U.D. 5 Banca Ética	2º trimestre 8 sesiones	<p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.1.1 Identifica los tres tipos de cuentas</p> <p>5.1.2 Reconoce los diferentes tipos de tarjetas y formas de pago incluidas las tecnológicas, sus aspectos positivos y negativos</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.2.1 Conoce los diferentes tipos de préstamo e hipotecas</p> <p>5.2.2. Sabe calcular el préstamo personal o hipotecario más conveniente empleando simuladores</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p> <p>5.3.1.Examina los diferentes productos financieros y reconocer su necesidad</p>	<p>Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.</p> <p>Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.</p> <p>Evaluación de alternativas de inversión.</p> <p>Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.</p> <p>Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.</p> <p>Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.</p>

U.D. 6 Presupuesto personal	2º trimestre 8 sesiones	<p>6.1. <i>Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</i></p> <p>6.1.1 Elabora un presupuesto personal identificando cada uno de los ingresos y gastos</p> <p>6.2. <i>Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</i></p> <p>6.2.1. <i>Entiende el ahorro y el ahorro planificado</i></p> <p>6.2.2. Aprende a planificar el ahorro y hacer previsión de los diferentes tipos de gastos para maximizar el ahorro</p> <p>6.3. <i>Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</i></p> <p>6.3.1. Analiza las ventajas y desventajas de lo que supone endeudarse</p> <p>6.3.2 Aprende a tomar decisiones responsables sobre el ahorro</p> <p>6.3.3. <i>Reconocer las consecuencias sociales de la deuda</i></p>	<p>Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.</p> <p>Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.</p> <p>Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad</p>
-----------------------------	----------------------------	---	--

C. Consumo responsable			
Unidades Didácticas	Temporalización	Criterios de evaluación y su concreción (en negrita el indicador de evaluación imprescindible)	Saberes básicos
U.D. 7 Consumo y sostenibilidad	2º trimestre 6 sesiones	<p>7.1. <i>Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.</i></p> <p>7.1.1 Comprende cómo funciona el consumo y los factores que influyen en este</p> <p>7.1.2 <i>Entiende la presión de la publicidad en el consumo</i></p> <p>7.2. <i>Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</i></p> <p>7.2.1. Reconoce los derechos de los consumidores</p> <p>7.2.2. Sabe como proceder en caso de que se vulneren sus derechos como consumidor</p> <p>7.3. <i>Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</i></p> <p>7.3.1. <i>Identifica los tipos de estafa de los que podemos ser víctima</i></p> <p>7.3.2 Sabe cómo actuar si es víctima de una estafa</p>	<p>El aprendizaje se basa en autoevaluar la forma de consumo individual para que asimile las implicaciones sociales de sus decisiones en aras del desarrollo sostenible.</p> <p>Conocimiento del consumo responsable.</p> <p>Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.</p> <p>Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.</p>

U.D. 8 Comercio local y actividad económica del entorno	2º-3º trimestre 5 sesiones	<p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</p> <p>8.1.1 Reconoce los sectores económicos 8.1.2 Conoce cuáles son las actividades de estos sectores que se realizan en nuestra zona</p> <p>8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</p> <p>8.2.1 Conoce que es el comercio local y las razones para fomentarlo</p> <p>8.2.2 Conoce que es el comercio justo y las razones para fomentarlo</p> <p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p> <p>8.3.1 Reconoce denominaciones de origen y sello</p>	<p>Identificación de los sectores más importantes del entorno.</p> <p>Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.</p> <p>Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.</p>
U.D. 9 Documentos sobre trámites cotidianos	3º trimestre sesiones	<p>9.1 Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.1.1. Sabe distinguir los diferentes tipos de facturas</p> <p>9.1.2 Interpreta una factura y diferencia sus partes</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p> <p>9.2.1. Entiende la estructura de un contrato de consumo y sus cláusulas</p> <p>9.2.2. Interpreta y entiende la información recogida en un contrato</p>	<p>Concepto de factura y contrato.</p> <p>Resolución de trámites económicos cotidianos (reclamaciones, cambio de contratos).</p>

D. Proyecto solidario

Unidades Didácticas	Temporalización	Criterios de evaluación y su concreción (en negrita el indicador de evaluación imprescindible)	Saberes básicos
---------------------	-----------------	--	-----------------

U.D.10 Proyecto Solidario con valor para la sociedad	3º trimestre 9 sesiones	<p>10.1 <i>Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i></p> <p>10.1.1 Sabe cómo aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia</p> <p>10.1.2. <i>Sabe cómo optimizar el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i></p> <p>10.2 <i>Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</i></p> <p>10.2.1 Aprende a planificar y organizar el trabajo para ejecutarlo.</p> <p>10.2.2 Sabe tomar las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p>10.3 <i>Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i></p> <p>10.3.1. <i>Sabe cómo presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i></p> <p>10.4 <i>Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</i></p> <p>10.4.1. Es consciente de los aprendizajes internalizados a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>	<p>Elaboración de un proyecto solidario analizando las necesidades sociales de la zona.</p> <p>Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.</p> <p>Realización de negociaciones y asignación de roles.</p> <p>Análisis y consecución de objetivos sociales.</p>
--	----------------------------	--	---

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora y se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Revisión de las producciones del alumnado, realizados en sus cuadernos, en actividades de aprendizaje cooperativo propuestas en el aula o en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase.
 - Pruebas específicas
- Autoevaluación: tanto a nivel individual como grupal con el fin de mejorar el proceso y conocer las herramientas para detectar errores y corregirlos.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo atendiendo a la respuesta educativa inclusiva y se adoptan en cuanto se detecten las dificultades. Estas medidas están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias específicas para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tiene carácter formativo y es un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son diversos y permiten la constatación de los progresos realizados por el alumnado, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DE	CONCRECIÓN DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.1. Comprender la organización territorial y política del país.		1.1.1. Diferencia las diferentes administraciones públicas 1.1.2 Sabe cómo funcionan las administraciones públicas		Pruebas de evaluación	Prueba específica/Examen y Rubrica nº 1
1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.		1.2.1 Valorar la importancia de respetar las normas de convivencia pactadas y consensuadas		Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo	Actividad de aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 2 Actividad de investigación
1.3. Conoce los cauces de participación ciudadana.		1.3.1 Analiza las diferentes formas de participación ciudadana y su funcionamiento		Producciones del alumno/a	Resolución de ejercicios
1.4. Investiga sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.		1.4.1 Familiarizarse con aplicaciones y herramientas de la administración electrónica para diferentes trámites mediante su empleo			
2.1. Conocer el		2.1.1. Comprende que es el estado de			Actividad

<p>significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p>	<p>bienestar y su funcionamiento. 2.1.2. Entiende como se refleja el estado de bienestar <i>en los servicios públicos que empleamos</i></p> <p>2.2.1. Identifica cuales son los ingresos y gastos del Estado 2.2.2 <i>Reflexiona sobre los ingresos y gastos del Estado</i></p> <p>2.3.1 Sabe entender cómo funciona el Sistema de la Seguridad Social y su importancia</p> <p>2.4.1 <i>Diferencia los diferentes impuestos</i> 2.4.2 Conoce los impuestos básicos y como nos afectan</p>	<p>Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo</p> <p>Producciones del alumno/a</p>	<p>aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 3</p> <p>Actividad de investigación</p> <p>Situación de aprendizaje “Todos pagamos impuestos”</p>
<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>	<p>3.1.1. Conocer y comprender los O.D.S. y su importancia</p> <p>3.2.1. <i>Identifica los problemas que nos preocupan</i> 3.2.2. Plantea soluciones desde la visión de los O.D.S.</p>	<p>Observación sistemática</p> <p>Producciones del alumnado</p>	<p>Actividad de investigación</p> <p>Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 4</p>
<p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios y su repercusión social.</p>	<p>4.1.1. <i>Entiende el origen del dinero</i> 4.1.2 Conoce cuáles son las funciones del dinero</p> <p>4.2.1. Describe y comprende la inflación, la deflación, 4.2.2. Entiende cómo funciona la economía de un país y la existencia de crisis económicas</p>	<p>Pruebas de evaluación</p> <p>Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo</p> <p>Producciones del alumno/a</p>	<p>Prueba específica/Examen y Rubrica nº 5a</p> <p>Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 5b</p> <p>Actividad de investigación</p> <p>Resolución de</p>

			ejercicios
<p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>	<p>5.1.1 Identifica los tres tipos de cuentas 5.1.2 Reconoce los diferentes tipos de tarjetas y formas de pago incluidas las tecnológicas, sus aspectos positivos y negativos</p> <p>5.2.1 Conoce los diferentes tipos de préstamo e hipotecas 5.2.2. Sabe calcular el préstamo personal o hipotecario más conveniente empleando simuladores</p> <p>5.3.1. Examina los diferentes productos financieros y reconocer su necesidad</p>	<p>Pruebas de evaluación</p> <p>Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo</p> <p>Producciones del alumno/a</p>	<p>Prueba específica y Rubrica nº 6</p> <p>Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 7</p> <p>Resolución de ejercicios</p> <p>Situación de aprendizaje “Nos compramos una casa”</p>
<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento</p>	<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2.1. Entiende el ahorro y el ahorro planificado 6.2.2. Aprende a planificar el ahorro y hacer previsión de los diferentes tipos de gastos para maximizar el ahorro</p> <p>6.3.1. Analiza las ventajas y desventajas de lo que supone endeudarse 6.3.2 Aprende a tomar decisiones</p>	<p>Pruebas de evaluación</p> <p>Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo</p> <p>Producciones del alumno/a</p>	<p>Prueba específica y Rubrica nº 8</p> <p>Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº</p> <p>Resolución de ejercicios</p> <p>Situación de aprendizaje” Realizamos un presupuesto personal”</p>

valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.	responsables sobre el ahorro <i>6.3.3. Reconocer las consecuencias sociales de la deuda</i>		
7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes. 7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor. 7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.	7.1.1 Comprende cómo funciona el consumo y los factores que influyen en este <i>7.1.2 Entiende la presión de la publicidad en el consumo</i> 7.2.1. Reconoce los derechos de los consumidores 7.2.2. Sabe como proceder en caso de que se vulneren sus derechos como consumidor <i>7.3.1. Identifica los tipos de estafa de los que podemos ser víctima</i> 7.3.2 Sabe cómo actuar si es víctima de una estafa	Pruebas de evaluación Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo Producciones del alumno/a	Prueba específica/Examen y Rubrica nº 9 Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº 10 Actividad de investigación Resolución de ejercicios Situación de aprendizaje "Investigamos sobre UBER"
8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno. 8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social. 8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.	8.1.1 Reconoce los sectores económicos 8.1.2 Conoce cuáles son las actividades de estos sectores que se realizan en nuestra zona 8.2.1 Conoce que es el comercio local y las razones para fomentarlo 8.2.2 Conoce que es el comercio justo y las razones para fomentarlo 8.3.1 Reconoce denominaciones de origen y sello de calidad	Pruebas de evaluación Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo Producciones del alumno/a	Prueba específica/Examen y Rubrica nº 11 Actividad aprendizaje cooperativo y Rubrica nº Actividad de investigación Resolución de ejercicios Situación de aprendizaje "Conocemos nuestro entorno"
9.2 Distinguir facturas de diferentes sectores.	9.1.1. Sabe distinguir los diferentes tipos de facturas 9.1.2 Interpreta una factura y diferencia sus partes	Pruebas de evaluación	Prueba específica/Examen y Rubrica nº 12 Actividad

<p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>	<p>9.2.1. <i>Entiende la estructura de un contrato de consumo y sus cláusulas</i> 9.2.2. Interpreta y entiende la información recogida en un contrato</p>	<p>Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo Producciones del alumno/a</p>	<p>aprendizaje cooperativo y Rubrica nº de Actividad de investigación Resolución de ejercicios</p>
<p>10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</p> <p>10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p>10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>	<p>10.1.1 Sabe cómo aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia <i>10.1.2. Sabe cómo optimizar el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i></p> <p>10.2.1 Aprende a planificar y organizar el trabajo para ejecutarlo. 10.2.2 Sabe tomar las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</p> <p><i>10.3.1. Sabe cómo presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i></p> <p>10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p> <p>10.4.1. Es consciente de los aprendizajes internalizados a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas</p>	<p>Pruebas de evaluación Observación de las actividades de aprendizaje cooperativo Producciones del alumno/a</p>	<p>Prueba específica/Examen y Rubrica nº 13 Actividad de aprendizaje cooperativo y Rubrica nº de Actividad de investigación Resolución de ejercicios Situación de aprendizaje “Arrancamos nuestro proyecto”</p>

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMLOE y la Orden de Currículo ECD 1172/2022 de 2 de agosto y la ponderación destinada a los mismos.

Tanto en las calificaciones de cada trimestre como en las de la evaluación final se tendrán en cuenta todos los resultados obtenidos en cada uno de los aprendizajes que se hayan abordado. Se respetará el principio de evaluación continua.

Las calificaciones obtenidas mediante diferentes instrumentos se traducen en calificaciones de cada criterio de evaluación. Cada criterio de evaluación tendrá el mismo peso (10%). A continuación desgloso como están distribuidos los criterios por evaluación.

1º EVALUACIÓN: Criterios de Evaluación correspondientes al Bloque A: Ciudadanía solidaria (C.E. 1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2 . Corresponden a las Competencias Específicas CE. ES 1,2 y 3 . <u>Ponderación de esta evaluación en la Evaluación final: 30%</u>

2º EVALUACIÓN: Criterios de Evaluación correspondientes al Bloque B. Finanzas Éticas (C.E 4,1,4.2, 5.1,5.2,5.3,6.1,6.2 Y 6.3). y al Bloque C: Consumo Responsable (C.E. 7.1,7.2,)e Corresponden a las Competencias Específicas CE. ES 5,6, y 7. <u>Ponderación de esta evaluación en la Evaluación final: 40%</u>
--

3º EVALUACIÓN: Criterios de Evaluación correspondientes al Bloque C: Consumo Responsable (C.E. 7.3, 8.1,8.2,8.3,9.1,9.2 Y del Bloque D. Proyecto Solidario (10.1,10.2,10.3,10.4). Corresponden a las Competencias Específicas CE. ES 8,9 y 10 . <u>Ponderación de esta evaluación en la Evaluación final: 30%</u>
--

Para obtener la calificación final se hará la media aritmética de todas estas calificaciones, primero en cada evaluación, y, en última instancia, en la evaluación final. Los resultados de la evaluación final de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán en los términos siguientes:

-«Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas

- «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

En todo caso, para aprobar en las diferentes evaluaciones será necesario obtener una calificación igual o superior a 5. Si la calificación final es inferior, el alumnado deberá recuperar los criterios suspensos mediante un examen personalizado con actividades específicas, hacia el final de la evaluación correspondiente. Además será necesario que todos los indicadores de evaluación considerados imprescindibles sean superados por el alumno o alumna.

Esta es la secuenciación de los criterios de evaluación y calificación por evaluaciones y por bloques de contenido:

A. Ciudadanía solidaria

La organización básica del Estado mediante el conocimiento de los instrumentos de participación en democracia

<i>Unidades Didácticas</i>	<i>Saberes básicos y su concreción</i>	<i>Criterios de evaluación y su concreción</i>	<i>Ponderación</i>
U.D. 1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.	<p>Concepto de Estado y su organización básica.</p> <p>Utilización de herramientas de participación ciudadana. Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.</p> <p>Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.</p>	<p>1.1. <i>Comprender la organización territorial y política del país.</i></p> <p>1.1.1. <i>Diferencia las diferentes administraciones públicas</i></p> <p>1.1.2 Sabe cómo funcionan las administraciones públicas</p> <p>1.2. <i>Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</i></p> <p>1.2.1 Valorar la importancia de respetar las normas de convivencia pactadas y consensuadas</p> <p>1.3. <i>Conoce los cauces de participación ciudadana.</i></p> <p>1.3.1 Analiza las diferentes formas de participación ciudadana y su funcionamiento</p> <p>1.4. <i>Investiga sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</i></p> <p>1.4.1 Familiarizarse con aplicaciones y herramientas de la administración electrónica para diferentes trámites mediante su empleo</p>	40% (10% por criterio)

U.D. 2. Estado de bienestar y educación tributaria	<p>Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.</p> <p>Reconocimiento de los impuestos básicos. Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.</p> <p>Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.</p>	<p>2.1. <i>Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</i></p> <p>2.1.1. Comprende que es el estado de bienestar y su funcionamiento. 2.1.2. <i>Entiende como se refleja el estado de bienestar en los servicios públicos que empleamos</i></p> <p>2.2. <i>Identificar los ingresos y gastos del Estado.</i></p> <p>2.2.1. Identifica cuales son los ingresos y gastos del Estado</p> <p>2.2.2 <i>Reflexiona sobre los ingresos y gastos del Estado</i></p> <p>2.3. <i>Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</i></p> <p>2.3.1 Sabe entender cómo funciona el Sistema de la Seguridad Social y su importancia</p> <p>2.4. <i>Analizar los impuestos básicos.</i></p> <p>2.4.1 <i>Diferencia los diferentes impuestos</i></p> <p>2.4.2 Conoce los impuestos básicos y como nos afectan</p>	40%(10% por criterio)
U.D..3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	<p>Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad. Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.</p> <p>Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</p>	<p>3.1. <i>Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</i></p> <p>3.1.1. Conocer y comprender los O.D.S. y su importancia</p> <p>3.2. <i>Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</i></p> <p>3.2.1. <i>Identifica los problemas que nos preocupan</i></p> <p>3.2.2. Plantea soluciones desde la visión de los O.D.S.</p>	20%(10% por criterio)
B. Finanzas éticas			
La comprensión de conceptos financieros básicos, así como habilidades y confianza para aplicarlos analizando su repercusión en la sociedad			
Unidades Didácticas	Saberes básicos y su concreción	Criterios de evaluación y su concreción	Ponderación

U.D 4. Dinero y transacciones monetarias	<p>Concepto de dinero y sus funciones. Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés. Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos. Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.</p>	<p>4.1. <i>Conocer el origen del dinero y sus funciones.</i> 4.1.1. <i>Entiende el origen del dinero</i> 4.1.2 Conoce cuáles son las funciones del dinero 4.2. <i>Describir fenómenos monetarios y su repercusión social.</i> 4.2.1.Describe y comprende la inflación, la deflación, 4.2.2. Entiende cómo funciona la economía de un país y la existencia de crisis económicas</p>	20%(10% por criterio)
U.D.5. Banca ética	<p>Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales. Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago. Evaluación de alternativas de inversión. Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad. Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.</p>	<p>5.1.<i>Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</i> 5.1.1 <i>Identifica los tres tipos de cuentas</i> 5.1.2 Reconoce los diferentes tipos de tarjetas y formas de pago incluidas las tecnológicas, sus aspectos positivos y negativos 5.2. <i>Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</i> 5.2.1 <i>Conoce los diferentes tipos de préstamo e hipotecas</i> 5.2.2. Sabe calcular el préstamo personal o hipotecario más conveniente empleando simuladores 5.3. <i>Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</i> 5.3.1.Examina los diferentes productos financieros y reconocer su necesidad</p>	30%(10% por criterio)

U.D .6 Presupuesto personal	<p>Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro. Elaboración de un presupuesto financiero doméstico. Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento. Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.</p>	<p>6.1. <i>Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</i> 6.1.1 <i>Elabora un presupuesto personal identificando cada uno de los ingresos y gastos</i> 6.2. <i>Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</i> 6.2.1. <i>Entiende el ahorro y el ahorro planificado</i> 6.2.2. <i>Aprende a planificar el ahorro y hacer previsión de los diferentes tipos de gastos para maximizar el ahorro</i> 6.3. <i>Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</i> 6.3.1. <i>Analiza las ventajas y desventajas de lo que supone endeudarse</i> 6.3.2 <i>Aprende a tomar decisiones responsables sobre el ahorro</i> 6.3.3. <i>Reconocer las consecuencias sociales de la deuda</i></p>	30%(10% por criterio)
C. Consumo responsable			
El aprendizaje se basa en autoevaluar la forma de consumo individual para que asimile las implicaciones sociales de sus decisiones en aras del desarrollo sostenible.			
<i>Unidades Didácticas</i>	<i>Saberes básicos y su concreción</i>	<i>Criterios de evaluación y su concreción</i>	<i>Ponderación</i>

U.D.7 Consumo y sostenibilidad	<p>Conocimiento del consumo responsable. Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.</p> <p>Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.</p>	<p>7.1. <i>Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.</i></p> <p>7.1.1 Comprende cómo funciona el consumo y los factores que influyen en este</p> <p>7.1.2 <i>Entiende la presión de la publicidad en el consumo</i></p> <p>7.2. <i>Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</i></p> <p>7.2.1. Reconoce los derechos de los consumidores</p> <p>7.2.2. Sabe como proceder en caso de que se vulneren sus derechos como consumidor</p> <p>7.3. <i>Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</i></p> <p>7.3.1. <i>Identifica los tipos de estafa de los que podemos ser víctima</i></p> <p>7.3.2 Sabe cómo actuar si es víctima de una estafa</p>	30%(10% por criterio)
U.D. 8 Comercio local y actividad económica del entorno	<p>Identificación de los sectores más importantes del entorno.</p> <p>Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.</p> <p>Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.</p>	<p>8.1. <i>Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</i></p> <p>8.1.1 Reconoce los sectores económicos</p> <p>8.1.2 Conoce cuáles son las actividades de estos sectores que se realizan en nuestra zona</p> <p>8.2. <i>Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</i></p> <p>8.2.1 Conoce que es el comercio local y las razones para fomentarlo</p> <p>8.2.2 Conoce que es el comercio justo y las razones para fomentarlo</p> <p>8.3. <i>Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</i></p> <p>8.3.1 Reconoce denominaciones de origen y sello</p>	30%(10% por criterio)

U.D. 9 Documentos sobre trámites cotidianos	Concepto de factura y contrato. Resolución de trámites económicos cotidianos. Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.	9.1 Distinguir facturas de diferentes sectores. <i>9.1.1. Sabe distinguir los diferentes tipos de facturas</i> 9.1.2 Interpreta una factura y diferencia sus partes 9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas. <i>9.2.1. Entiende la estructura de un contrato de consumo y sus cláusulas</i> 9.2.2. Interpreta y entiende la información recogida en un contrato	20%(10% por criterio)
D. Proyecto solidario			
El alumnado basará todos los conocimientos, destrezas y habilidades que haya adquirido en crear un proyecto solidario que aporte valor a la sociedad.			
<i>Unidades Didácticas</i>	<i>Saberes básicos y su concreción</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Ponderación</i>

<p>U.D.10 Proyecto Solidario con valor para la sociedad</p>	<p>Conocimiento de las cooperativas y asociaciones. Realización de negociaciones y asignación de roles Resolución de trámites administrativos. Análisis y consecución de objetivos sociales.</p>	<p>10.1 <i>Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i> 10.1.1 Sabe cómo aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia 10.1.2. <i>Sabe cómo optimizar el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.</i> 10.2 <i>Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.</i> 10.2.1 Aprende a planificar y organizar el trabajo para ejecutarlo. 10.2.2 Sabe tomar las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo. 10.3 <i>Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i> 10.3.1. <i>Sabe cómo presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.</i> 10.4 <i>Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</i> 10.4.1. Es consciente de los aprendizajes internalizados a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.</p>	<p>40%(10% por criterio)</p>
---	--	---	------------------------------

Recuperación

Se realizarán recuperaciones de aquellos criterios de evaluación no superados en las respectivas evaluaciones. En junio se realizará una recuperación final de aquella evaluación o evaluaciones no superadas. Se explicará al alumnado la manera.

E) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

A principio de curso se realizará una evaluación inicial, necesaria para conocer el punto de partida de los alumnos, así como sus posibilidades y potencialidades, cuya finalidad es completar y matizar estas informaciones para concretar y ajustar las programaciones didácticas y las actuaciones de atención a la diversidad y las necesidades de cada alumno/a. La evaluación inicial puede incluir una prueba inicial o las respuestas a diversas cuestiones orales.

Con toda esta información recabada, unida a la específica proporcionada por el departamento de Orientación, se diseñaran los instrumentos de aprendizaje adaptados al perfil del alumnado y se realizaran las modificaciones necesarias en la programación didáctica como podrían ser introducir conceptos básicos necesarios para la comprensión de contenidos más avanzados o ampliar algunos de estos de cada unidad didáctica.

Durante todo el proceso educativo se informará a los alumnos de su aprendizaje, principalmente a través de las rúbricas, corrección de trabajos, preguntas en clase, además de los comentarios que se estimen pertinentes sobre su motivación hacia el aprendizaje y que repercutan en la adquisición de los conocimientos. A partir de esta información, se valorará qué tipos de instrumentos de evaluación serán los más adecuados.

Tras la prueba se realizará una valoración grupal e individual de los resultados obtenidos. Y se modificará el diseño de la programación didáctica en función de éstos.

F) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	
---	--

Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias		
Función tutorial y convivencia escolar		
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)		
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave		
Accesibilidad universal al aprendizaje		
Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cual de todas y justifica como lo realizas):		
<p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>		
Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:		
<p>a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas.</p> <p>d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.</p> <p>e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.</p>		
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)		
Programas específicos	1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo	

	2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)	
Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria		

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las ordenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

Esta asignatura solo se cursa en 3º ESO con lo que no existe la posibilidad de encontrar a alumnado que presente desfase curricular en esta.

El grupo formado por 11 alumnos y alumnas es muy heterogéneo, 7 de ellos proceden del grupo de 3º ESO ordinario y el resto del Programa de Diversificación Curricular. Existen diferencias en el ritmo de aprendizaje del alumnado, en su grado de participación e implicación y a su vez en esfuerzo y motivación

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Para el alumnado que permanezca en un mismo curso (alumnado repetidor, tanto en el caso de que no superará la materia como en el caso de que sí lo hiciera), se deberá establecer un Plan de seguimiento personal.

Las actuaciones generales que se adopten podrán considerar la participación en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la realización de adaptaciones curriculares no significativas en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación negativa o la realización de tareas de enriquecimiento o ampliación supervisadas para profundizar en las materias o ámbitos en los que hubiera tenido evaluación positiva.

Durante la sesión de evaluación inicial del curso siguiente, el equipo docente, asesorado por el Departamento de Orientación, podrá establecer otras medidas que se sumarán a las medidas generales que contempla esta programación.

Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría, además del docente responsable de la recuperación y/o refuerzo de esta materia, informarán a cada alumno/ay a sus padres, madres o representantes legales sobre el contenido del plan de seguimiento que les será aplicado, a través de la entrega del Documento de Plan de Seguimiento Personal, que contendrá las necesidades o dificultades detectadas en el curso anterior, las fortalezas e intereses detectados, las medidas de intervención educativa generales y específicas, el seguimiento y evaluación del Plan de Seguimiento Personal, así como las formas de seguimiento y comunicación con la familia.

Desde el comienzo de curso se tomará una serie de medidas de intervención educativa generales y específicas enfocadas a la superación de las dificultades detectadas por el alumnado, tal y como reflejará el Documento Plan de Seguimiento Personal, tales como:

- Modificación de ubicación del alumnado para favorecer su participación en la dinámica general del grupo y focalizar su atención.
- Adaptaciones curriculares no significativas temporales y de carácter individual (modificación en cualquier elemento de la programación, sin cambios en criterios de evaluación correspondientes al ciclo o nivel en el que el alumno está escolarizado):
- En los procedimientos de evaluación: modificación de las técnicas, criterios de calificación,
- En los procedimientos y/o los instrumentos (cambio en algunas preguntas de examen, leerle las preguntas, dejarle material auxiliar, diversificación de ítems, completar lo que sabe por escrito con preguntas orales...)
- Adecuación de los tiempos y espacios de evaluación.
- Priorización de los criterios de evaluación mínimos y/ o estándares de aprendizaje imprescindibles.
- Ajuste a contenidos mínimos (Los contenidos y criterios de evaluación serán los mínimos)
- Adecuación de las condiciones metodológicas y organizativas: adaptación de las actividades (cantidad, profundización, temporalización...)
- Propuestas metodológicas y organizativas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo de los alumnos (dos docentes dentro del aula, apoyo excepcional fuera del aula, desdobles, aprendizaje cooperativo)
- Accesibilidad universal al aprendizaje
- Propuestas curriculares: como incorporación a los programas de atención a la diversidad, horas de inmersión lingüística (indicar cuántas horas), cursar Laboratorio de refuerzo de competencias clave
- Acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial (coordinación directa periódica con la familia).

Se revisarán y resolverán las dudas periódicamente, realizando un seguimiento continuado al alumnado, estando disponible para el apoyo y atención personalizada que pudiera requerir.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Si el alumnado no superará los criterios de evaluación de acuerdo a lo establecido en esta programación, a final de curso se elaborará el plan correspondiente con los criterios de evaluación y saberes básicos no adquiridos por el alumnado de la asignatura que posibilitará la recuperación de estos en el caso que promocione a 4º ESO.

Como la materia se cursa por primera vez en 3º ESO no es posible encontrar alumnos con un plan de refuerzo del curso anterior .

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología recomendada para el desarrollo de esta materia es la investigación en el aula empleando proyectos para conocer el entorno social en el que se desarrolla el conocimiento basándose en las necesidades del grupo. El proceso de investigación en el aula se inicia partiendo de la selección de un problema socioeconómico que se aborda didácticamente mediante el desarrollo de diversas fases para su comprensión, estudio y supuestos de resolución apropiados al nivel del alumnado participante.

Se va a implementar la metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP) en sus diferentes enfoques:

- ✓ Aprendizaje basado en retos. Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos (como una situación de aprendizaje basada en el consumo responsable)
- ✓ Aprendizaje basado en problemas. Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación (análisis de problemas sociales y reales y como enfocarlos o buscar una solución desde los O.D.S.)
- ✓ Aprendizaje basado en análisis de casos. En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminente en las escuelas de negocios. Se puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

- ✓ Aprendizaje basado en servicios. Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución (una de las propuestas es la gestión de una campaña de reciclaje de aparatos tecnológicos)

A este tipo de metodología, le reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno.

Por otro lado, es necesario fomentar la autoevaluación, tanto a nivel individual como grupal con el fin de mejorar el proceso y conocer las herramientas para detectar errores y corregirlos.

Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza- aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar al alumnado para que trate de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Metodología en cada unidad didáctica:

UNIDAD DIDÁCTICA	METODOLOGÍA
Unidad didáctica 1	Trabajo individual Aprendizaje Cooperativo: folio giratorio
Unidad didáctica 2	Trabajo individual Trabajo grupal de Investigación
Unidad didáctica 3	Trabajo individual Trabajo en grupo : Aprendizaje basado en Problemas Aprendizaje cooperativo-folio giratorio
Unidad didáctica 4	Trabajo individual Trabajo grupal –Trabajo de investigación
Unidad didáctica 5	Trabajo individual y grupal Aprendizaje basado en retos
Unidad didáctica 6	Trabajo individual Aprendizaje basado en retos
Unidad didáctica 7	Trabajo individual

	Trabajo grupal Aprendizaje basado en retos
Unidad Didáctica 8	Trabajo individual y en parejas Trabajo de investigación Trabajo basado en problemas
Unidad Didáctica 9	Trabajo grupal Aprendizaje basado en problemas
Unidad Didáctica 10	Trabajo grupal Aprendizaje cooperativo-folio giratorio Aprendizaje basado en servicios

Organización y agrupamientos en el aula:

TIPOS	MENSUAL	SEMANTAL
Individual		x
Pareja		x
Equipos de trabajo (Cooperativo)	X	
Grupal	X	

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Este apartado es difícil de concretar para este curso escolar , ninguna editorial ha elaborado un libro para la asignatura y dificulta la puesta en marcha de un plan lector adecuado. Aún así se ha intentado subsanar esta limitación con la lectura de artículos en prensa digital ,páginas web y trabajos de investigación llevados a cabo sobre distintas problemáticas sociales.

Dentro de los contenidos de la asignatura, se realizarán lecturas de decálogos de derechos y deberes del consumidor, de las condiciones de diferentes productos financieros, de contratos de consumo, vías de reclamación de incumplimiento de estos y trámites varios de participación ciudadana.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Como contribución al desarrollo integral del alumnado, se incorporan elementos de forma transversal recogidos en el Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto y se hará referencia a la consecución de los ODS de la Agenda de 2030, que además se encuentran entre los contenidos del Bloque A.

TEMA TRASVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM
Democracia	1º evaluación	CE.ES 1,2 , 3 UUDD 1,2,3 Bloque A
Igualdad de género	1º evaluación	CE.ES ,2 , 3 UUDD 2,3 Bloque A
No discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social	1º evaluación	CE.ES 1,2 , 3 UUDD 1,2,3 Bloque A
Resolución pacífica de conflictos	1º,2º y 3º evaluación	CE.ES 1,2 , 3,7,8,9 y 10 UUDD 1,2,3, 7,8,9,10 Bloque A, C y D
Justicia	1º,2º y 3º evaluación	CE.ES 1,2 , 3,7,8,9 y 10 UUDD 1,2,3, 7,8,9,10 Bloque A, C y D
Respeto a los derechos humanos	1º, 2º y 3º evaluación	CE.ES 1,2 , 3,7,8,9 y 10 UUDD 1,2,3, 7,8,9,10 Bloque A, C y D
Educación medioambiental	1º, 2º y 3º evaluación	CE.ES 3,7,8,9 y 10 UUDD 3, 7,8,9,10 Bloque A, C y D
Desarrollo del espíritu emprendedor	3º evaluación	CE.ES 10 UUDD 10 Bloque D

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

En esta programación se hace un uso frecuente de las tecnologías digitales . Se integran las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza- aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan al alumnado con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar al alumnado para que trate de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA/ACTIVIDAD
CE.ES 1. Investigar sobre el funcionamiento Estado adquiriendo las competencias básicas para el uso de las herramientas de participación ciudadana	Unidades didáctica 1 Búsqueda de información en Internet Empleo de webs y aplicaciones
<i>CE.ES 4 Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras</i>	Unidad didáctica 4 Consultar webs de Economía e índices bursátiles
<i>CE.ES 5 Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.</i>	Unidad didáctica 5 Aplicaciones y simulaciones del Banco de España y diferente entidades bancarias
<i>CE.ES 6 Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.</i>	Unidad didáctica 6 Empleo de aplicaciones (CANVA) y Excel para realizar presupuestos
<i>CE.ES 9 Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.</i>	Unidad didáctica 9 Realizar reclamaciones en portales y webs del consumidor y otros trámites
<i>CE.ES 10 Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno</i>	Unidad didáctica 10 Busqueda de información y consulta de proyectos afines

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía de formación permanente y un aspecto fundamental para alcanzar de la forma más eficaz los objetivos propuestos. Esta reflexión nos lleva a evaluar esta misma programación didáctica con el objetivo de valorar si la metodología llevada a cabo y la propia actuación docente propician la adquisición de las competencias clave y los objetivos por parte del alumnado y, en caso negativo, tomar las medidas y correcciones necesarias para suplir las carencias encontradas. Se lleva a cabo en diferentes momentos: en el inicio del curso, durante el curso y a final de curso.

Al inicio de curso la docente comprueba que la planificación se ha hecho correctamente y que se han concretado en la programación de aula con todos los elementos curriculares indicados en la normativa. A lo largo del curso la docente, en coordinación con el equipo didáctico y dentro de los órganos de coordinación docente, analiza la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo. A partir de dicho análisis se establecen las medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza-aprendizaje. A final de curso, se propone

una evaluación de la práctica docente a todo el grupo por medio de un cuestionario, buscando mejorar la programación del próximo curso.

Al menos una vez al mes, se evaluará el desarrollo de la Programación didáctica y se establecerán las medidas correctoras que esa evaluación aconseje, arbitrando medidas que permitan la adecuada coordinación didáctica entre los profesores de los Departamentos didácticos en las actas correspondientes redactadas por la Jefa de Departamento.

La presente programación se revisará a lo largo del curso y podrán realizarse las modificaciones necesarias.

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

De manera concreta, los profesores podrán evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO		
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.

Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Las actividades complementarias y extraescolares configuran un pilar importante en la educación integral del alumnado y en el caso de esta asignatura como forma de comprender y aplicar los conocimientos adquiridos de manera integrada y práctica en el entorno.

Se organizarán actividades conjuntas con otros departamentos y en concreto con el de Geografía e Historia y Economía.

- ✓ Se invitará a venir al centro a algunos empresarios del entorno cercano a exponer su experiencia a los alumnos.
- ✓ Se realizará una visita a varias empresas del entorno, para que los alumnos conozcan su origen, estructura y funcionamiento.
- ✓ Se realizarán talleres del Instituto Aragonés de Juventud relacionados con el emprendimiento, las finanzas, contratación y emancipación.
- ✓ Taller: “Finanzas básicas” impartido por la Caja Rural